



MUNICIPALIDAD DE ARAUCO
DIDECO / 2025

N° 14

Memorandum

DE : ERIK GONZALEZ GAYOSO
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

PARA: SANDRA SILVA ESCOBAR
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

REF: Entrega solicitud de información MUO11T0002694

Fecha : 28-07-2025

CONOCIMIENTO Y GESTIÓN.

Estimada, junto con saludar cordialmente, me dirijo a Ud, para dar respuesta a solicitud de información MUO11T0002694 de fecha 15 de julio de 2025. Ley de transparencia 20.285.

Sin otro particular y agradecido de su gestión.

Atentamente,



ERIK GONZÁLEZ GAYOSO
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

EKG/jpm
Distribución

- Dirección de obras municipales
- Archivo



MUNICIPALIDAD DE ARAUCO
DIDECO / 2025

**DE: JUDITH MELGAREJO VERGARA
ENCARGADA DE PROGRAMA MIGRANTES**

**A : ERIK GONZALEZ GAYOSO
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**

MAT.: Respuesta a solicitud de Acceso a la Información Ley de Transparencia.
N°MU0111T0002694 de fecha 15 de julio de 2025.

Junto con saludar cordialmente, me permito remitir lo siguiente:

1.- Habiéndose recepcionado, solicitud emanada del portal de transparencia, solicitando información respecto de:

La municipalidad de Arauco, ha emitido una ordenanza para la entrega de prestaciones sociales y en caso de ser afirmativo indicar, si incluye entre los beneficiarios a migrantes en situación irregular, adjuntar una copia de la ordenanza respectiva.

Respuesta:

Quien suscribe informa, No existe una ORDENANZA de entrega de ayudas sociales, si un REGLAMENTO que rige la materia desde el año 2016, el cual no se ha modificado a la fecha y que NO CONSIDERA la entrega de ayudas sociales a personas con situación migratoria irregular.

Lo anterior para su conocimiento y gestiones que correspondan.

Sin otro particular, saluda atentamente,

**JUDITH MELGAREJO VERGARA
ASISTENTE SOCIAL
ENCARGADA PROGRAMA MIGRANTES**

JMV/jmv

DISTRIBUCIÓN

- Dideco
- Archivo Programa migrantes